Radicado No.: 2-2026-005753
Fecha: 25-02-2026

Código validación comunicación: 74df8
Número de expediente: 2025002095E
Código de validación expediente: 41c55

Código Dependencia: 3107
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señores
Filter Master Colombia S.A.S.
cesar.gomez@filtermaster.com.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud de confirmación sobre vigencia de resolución en materia de calidad de combustibles - Radicado 1-2026-007311.

Cordial saludo,

En atención al radicado citado en el asunto, mediante el cual solicita:

> *"(...) agradecería confirmar si la resolución de la que anexo mención de Minenergía se encuentra vigente, la cual tiene que ver con el tema de la referencia. (...)"*

Nos permitimos informar que la norma actualmente vigente en materia de calidad de combustibles líquidos, incluyendo el ACPM, es la Resolución 40444 del 20 de junio de 2023, "Por la cual se establecen los parámetros y requisitos de calidad de las gasolinas básicas y de las gasolinas oxigenadas con etanol anhidro combustible, para uso en motores de encendido por chispa, y del combustible diésel (ACPM) y los biocombustibles para uso en motores de encendido por compresión y sus mezclas, y se adoptan otras disposiciones".

La citada resolución se adjunta al presente oficio para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,



Leonardo Jaimes Corzo
Coordinador
Grupo de Combustibles Líquidos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2026-007311

Elaboró: Dania Xileth Gutiérrez Valderrama
Revisó: Álvaro Gómez Báez
Aprobó: Leonardo Jaimes Corzo